



Diseño: Armando Aguilar / TEC.

Resolución de rectoría

Suspensión del curso lectivo se extiende hasta el 26 de abril

3 de Abril 2020 Por: Johan Umaña Venegas ^[1]

Medida aplica a todas las carreras de grado

Se extienden por dos semanas más las medidas de teletrabajo y el cierre al público de los Campus y Centros Académicos

La Rectoría ^[2] del Tecnológico de Costa Rica ^[3] (TEC), en la **resolución RR-087-2020**, **acordó ampliar la suspensión el curso lectivo de grado hasta el domingo 26 de abril de 2020.**

El objetivo principal es continuar con las medidas para enfrentar la emergencia nacional ante la

alerta sanitaria de la pandemia por Covid-19, afirmó el rector, Luis Paulino Méndez.

La medida aplica para todos los campus, centros académicos y otras instalaciones en las que el TEC imparte programas de grado.

También se mantienen las suspensiones, por el mismo lapso, las actividades de extensión, el servicio de residencias estudiantiles (excepto en un número reducido de casos determinados por la coordinación de ese servicio) y todas las asistencias estudiantiles.

Respecto a las labores del personal del Tecnológico se decidió lo siguiente:

“Mantener en la modalidad de teletrabajo colectivo a todo el personal de apoyo a la academia del Instituto Tecnológico de Costa Rica que tiene funciones teletrabajables, para que atienda sus funciones en dicha modalidad en el periodo comprendido entre el lunes 13 abril y el domingo 26 de abril de 2020. Recordar a todos los funcionarios que se encuentran en la modalidad de teletrabajo colectivo hasta el 5 de abril de 2020, realizar la respectiva solicitud de teletrabajo en el sistema para el periodo indicado”.

Para las funciones no teletrabajables, la Rectoría dispuso lo siguiente: "A los colaboradores con funciones no teletrabajables, les aplicará la figura jurídica de permuta de tiempo no laborado, prevista en el artículo 11 de la Ley Autorización de Reducción de Jornadas de Trabajo ante la Declaratoria de Emergencia Nacional, Ley N° 9832, del 13 de abril de 2020 al 26 de abril de 2020, ambos días inclusive".

Asimismo, se mantendrá **cerrado el acceso al público en todos los Campus y Centros Académicos de la institución, hasta el 26 de abril, inclusive.**

RR-087-2020

https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/sites/default/files/media/doc/r-353-2020_rr-087-2020_ampliacion_de_medidas_preventivas_ante_la_situacion_del_covid-19_2.pdf

Source URL (modified on 04/03/2020 - 16:17): <https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/node/3557>

Enlaces

[1] <https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/users/johan-umana-venegas>

[2] <https://www.tec.ac.cr/unidades/rectoria>

[3] <https://www.tec.ac.cr/>